



**ACTAS DEL SENADO DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO  
DE PUERTO RICO  
DECIMONOVENA ASAMBLEA LEGISLATIVA  
QUINTA SESION ORDINARIA  
AÑO 2023**

**MARTES, 30 DE MAYO DE 2023**

**DIA CIENTO CUARENTA Y DOS**

A la una y once minutos de la tarde de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, señor José L. Dalmau Santiago.

**ASISTENCIA**

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, Migdalia González Arroyo, Marially González Huertas, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana Irma Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafaña Ramos y José L. Dalmau Santiago, Presidente.

Senadora y senador ausentes y excusados:

Ada I. García Montes y Juan Zaragoza Gómez.

La senadora González Arroyo formula la moción para que el Senado autorice a la Comisión de Nombramientos a celebrar una reunión ejecutiva en la tarde de hoy; y la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano a continuar con su respectiva Reunión Ejecutiva hasta las cinco (5) de la tarde en el Salón de Mujeres Ilustres Sonia Sotomayor; y convoca a los integrantes de dichas comisiones a participar.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora González Arroyo formula la moción para que el Senado autorice a la Comisión de Proyectos Estratégicos y Energía a continuar con la vista pública que está realizando en estos momentos.

Sin objeción, se aprueba.

**INVOCACIÓN**

El señor Jan Marcos Escobar de la Oficina del Sargento de Armas procede con la Invocación.

**APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

La senadora González Arroyo solicita se posponga la aprobación del acta de la sesión correspondiente al jueves, 25 de mayo de 2023.

Sin objeción se aprueba.

**PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE**

Las senadoras Rodríguez Veve, Rivera Lassén; y los senadores Bernabe Riefkohl, Vargas Vidot, Matías Rosario y Aponte Dalmau solicitan que el Presidente les conceda turnos iniciales para dirigirse al Senado en el día de hoy.

El Presidente concede los turnos solicitados.

Las senadoras Rodríguez Veve, Rivera Lassén; y los senadores Bernabe Riefkohl, Vargas Vidot, Matías Rosario y Aponte Dalmau hacen expresiones.

**INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES,  
ESPECIALES Y CONJUNTAS**

El Secretario da cuenta del siguiente Informe:

De la Comisión de Salud, un informe proponiendo la aprobación del P. de la C. 594, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

**MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO**

El Secretario da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Secretario del Senado, seis comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado los P. del S. 1018; 1059 y 1119; las R. C. del S. 353 y 364; y la R. Conc. del S. 40.

Del Secretario del Senado, dos comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el Senado ha aceptado las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes en el P. del S. 245 (Conferencia) (Reconsiderado) y 681.

Del Secretario del Senado, tres comunicaciones informando a la Cámara de Representantes que el Senado ha aprobado las R. C. de la C. 393 y 442; y el Sustitutivo de la Cámara al P. de la C. 1113 y al P. de la C. 1116, con enmiendas.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado ha modificado la composición del Comité de Conferencia designado para dirimir las discrepancias en torno al Sustitutivo del Senado al P. del S. 144 y al P. del S. 147 (Reconsiderado), designando al Comité de Conferencia al senador Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; la senadora Trujillo Plumey; los senadores Ruiz Nieves, Zaragoza Gómez, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.

Del licenciado Carlos E. Rivera Justiniano, Secretario Auxiliar, Secretaría Auxiliar de Asuntos Legislativos y Reglamentos, Oficina del Gobernador, seis comunicaciones informando que el Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico ha aprobado y firmado las siguientes Leyes y Resoluciones Conjuntas:

Ley 59-2023

Aprobada el 23 de mayo de 2023.-

(P. de la C. 854) “Para crear la “Ley para Garantizar el Acceso a Servicios Esenciales en Situaciones de Emergencia”; y para otros fines relacionados.”

Ley 60-2023

Aprobada el 23 de mayo de 2023.-

(P. de la C. 890) “Para enmendar los Artículos 1, 2, 3 y 4 de la Ley 212-2000, según enmendada, conocida como la “Ley de Préstamos y Garantía para el Establecimiento de Centros de Cuidado Diurno para Niños y Personas de Edad Avanzada, Centros de Actividades Múltiples para Personas de Edad Avanzada e Instituciones de Cuidado de Larga Duración, así como para Establecer el Fondo Rotativo para la Autogestión en Comunidades Especiales y de las Mujeres en Desventaja Económica”, con el propósito de reenfocar sus disposiciones, y para crear en el Banco de Desarrollo Económico para Puerto Rico un Programa de Garantía de Créditos e Inversión mediante el cual se faciliten líneas de garantía o crédito para la concesión de préstamos, incentivos o cualquier otra ayuda económica para el desarrollo de los antes mencionados centros de cuidado diurno para la niñez y personas adultos mayores, centros de actividades múltiples o establecimientos de cuidado prolongado para personas adultos mayores; y para otros fines relacionados.”

Ley 61-2023

Aprobada el 23 de mayo de 2023.-

(P. de la C. 984) “Para crear la “Ley de Fe en Emergencias”, a los fines de integrar a las Organizaciones con Base de Fe en situaciones de emergencia o desastre natural; promover su integración en los Centros de Operaciones de Emergencia; viabilizar el libre acceso a sus iglesias e instalaciones; facilitar la adquisición de bienes y suministros; y para otros fines relacionados.”

Ley 62-2023

Aprobada el 23 de mayo de 2023.-

(P. de la C. 1639) “Para enmendar los Artículos 1, 3, 4 y 5 de la Ley 22-2023, conocida como “Ley de Orientación al Consumidor Sobre la Información de Contacto de la Oficina Independiente de Protección al Consumidor en la Facturas de Compañías de Telecomunicaciones”, a los fines de conformarla al estado de derecho sustantivo vigente; y para otros fines relacionados.”

Resolución Conjunta 26-2023

Aprobada el 23 de mayo de 2023.-

(R. C. de la C. 172) “Para enmendar las Secciones 3 y 7 de la Resolución Conjunta 118-2016, a los fines de permitir la construcción de instalaciones que alberguen dependencias y servicios del Municipio de Cidra en los terrenos y estructuras correspondientes a la finca número 815, tomo 13, folio 70, donde será albergada la Escuela de Bellas Artes del Municipio de Cidra; establecer tiempo para concretar dichos propósitos; y para otros fines relacionados.”

Resolución Conjunta 27-2023

Aprobada el 23 de mayo de 2023.-

(R. C. de la C. 437) “Para reasignar al Municipio de Yauco, la cantidad de veintidós mil trescientos cincuenta y seis dólares con veintinueve centavos (22,356.29), provenientes de los balances disponibles en las siguientes Resoluciones Conjuntas: Resolución Conjunta 80-2001, por la cantidad de tres mil seiscientos cincuenta y seis dólares con veintiocho centavos (3,656.28); Resolución Conjunta 875-2002, por la cantidad de mil y un dólares (1,001.00); Resolución Conjunta 137-2004, por la cantidad de setecientos dólares (700.00); Resolución Conjunta 1411-

2004, por la cantidad de ochocientos dólares (800.00); Resolución Conjunta 379-2005, por la cantidad de diez mil dólares (10,000.00); Resolución Conjunta 98-2008, por la cantidad de cinco mil dólares (5,000.00); Resolución Conjunta 92-2012, por la cantidad de mil ciento noventa y nueve dólares con un centavo (1,199.01) para ser utilizados en la realización de obras y mejoras permanentes en el Municipio de Yauco, entre estas, la pavimentación de caminos municipales en el barrio Naranjo; y para otros fines relacionados.”

El senador Ruiz Nieves ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 490, con la autorización del senador Rivera Schatz, autor de la medida.

Los senadores Aponte Dalmau, Matias Rosario; las senadoras Moran Trinidad, Rivera Lassén, Rosa Vélez, Trujillo Plumey; y los senadores Vargas Vidot, Villafañe Ramos y Zaragoza Gómez han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 1065, con la autorización del senador Ruiz Nieves, autor de la medida.

El senador Ruiz Nieves ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 1082, con la autorización del senador Zaragoza Gómez, autor de la medida.

El senador Ruiz Nieves ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 1158, con la autorización de la senadora González Arroyo, autora de la medida.

Las senadoras González Huertas, Rivera Lassén y los senadores Ruiz Nieves, Vargas Vidot y Zaragoza Gómez han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 1218, con la autorización de la senadora Rodríguez Veve, autora de la medida.

### **PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES**

El Secretario da cuenta de las siguientes Peticiones y Solicitudes de Información al Cuerpo, Notificaciones y otras Comunicaciones:

El Presidente del Senado, ha promulgado la Orden Administrativa 23-06, denominada “Para enmendar la Sección 10.9 del Reglamento Núm. 2, conocido como “Reglamento de Personal para los Empleados Adscritos a las Oficinas de los Senadores, las Comisiones y Administrativos del Senado de Puerto Rico, así como al Personal Pagado por Hora”, según enmendado; derogar las Ordenes Administrativas 11-80; 13-15; y 18-39.”.

El Presidente del Senado, ha promulgado la Orden Administrativa 23-07 denominada “Para extender el término dispuesto en la Orden Administrativa 10-54, mejor conocido como el Reglamento Núm. 2, “Reglamento de Personal para los empleados adscritos a las Oficinas de los Senadores, las Comisiones y Administrativos del Senado de Puerto Rico; así como al Personal pagado por hora”, a los fines de establecer que todo empleado que no haya podido disfrutar del exceso de la licencia de vacaciones tendrá hasta el 31 de agosto de 2023 para así hacerlo”.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes notificando que conforme al Artículo 3, Sección 13 de la Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, en su sesión del jueves, 25 de mayo de 2023, el Senado acordó solicitar el consentimiento de la Cámara de Representantes para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el jueves, 25 de mayo de 2023, hasta el martes, 30 de mayo de 2023.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes notificando que conforme al Artículo 3, Sección 13 de la Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, en su sesión del jueves, 25 de mayo de 2023, el Senado acordó conceder su consentimiento para que dicho cuerpo legislativo pueda recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el martes, 23 de mayo de 2023, hasta el martes, 30 de mayo de 2023.

Del Presidente del Senado, una comunicación notificando la modificación del Comité de Conferencia en torno al Sustitutivo del Senado al P. del S. 144 y al P. del S. 147 (Reconsiderado):

“24 de mayo de 2023

Sr. Yamil Rivera Vélez  
Secretario  
Senado de Puerto Rico  
El Capitolio  
San Juan, Puerto Rico

Estimado señor Secretario

La senadora Gretchen M. Hau ha presentado su renuncia, por lo que es necesario modificar la composición por parte del Senado en el Comité de Conferencia que se ha creado para dirimir diferencias con la Cámara de Representantes en torno al Sustitutivo del Senado al P. del S. 144 y al P. del S. 147 (Reconsiderado), el Comité de Conferencia estará compuesto por el senador Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; la senadora Trujillo Plumey, los senadores Ruiz Nieves, Zaragoza Gómez, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.

Notifíquelo.

Cordialmente,

{firmado}

José Luis Dalmau Santiago”

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación notificando que dicho cuerpo legislativo, en su sesión del martes, 23 de mayo de 2023, acordó la designación de la señora Gretchen M. Hau, como integrante, en sustitución del señor José A. Díaz Collazo, en la Comisión Conjunta para Revisión e Implementación de Reglamentos Administrativos.

Del señor Luis D. Rivera Filomeno, Administrador, Oficina de la senadora Ada García Montes, una comunicación solicitando se excuse a la senadora García Montes de los trabajos legislativos del 30 de mayo de 2023.

La senadora Rivera Lassén ha radicado la Petición de Información 2023-0119:

“La Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, en la Sección 19 de su Artículo IV establece una política pública dirigida a “la más eficaz conservación de sus recursos naturales, así como el mayor desarrollo y aprovechamiento de los mismos para el beneficio general de la comunidad.” En virtud de la Ley Núm. 23 del 20 de junio de 1972, según enmendada, conocida como la “Ley Orgánica del Departamento de Recursos Naturales “es el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales quien tiene la responsabilidad de implantar la referida política pública.

Por su parte, la Ley Núm. 151 de 28 de junio de 1968, Ley de Muelles y Puertos de 1968, 23 L.P.R.A. Sección 2101, establece que:

La "Zona marítimo terrestre" significa el espacio de las costas de Puerto Rico que baña el mar en su flujo y reflujo, en donde son sensibles las mareas, y las mayores olas en los temporales en donde las mareas no son sensibles, e incluye los terrenos ganados al mar y las márgenes de los ríos hasta el sitio en que sean navegables o se hagan sensibles las mareas; y el término, sin condicionar, significa la zona marítima terrestre de Puerto Rico.

Similarmente, el Artículo 2.111 del Reglamento 4860, conocido como el "Reglamento para el aprovechamiento, vigilancia, conservación y administración de las aguas territoriales, los terrenos sumergidos bajo estas y la zona marítimo terrestre", define el concepto "Zona marítimo-terrestre" como:

El espacio de las costas del Estado Libre Asociado de Puerto Rico que baña el mar en su flujo y reflujo, en donde son sensibles las mareas, y las mayores olas en los temporales, en donde las mareas no son sensibles, e incluye los terrenos ganados al mar, las accesiones y aterramientos que ocasiona el mismo y los márgenes de los ríos hasta el sitio en que sean navegables o se hagan sensibles las mareas.

El término, sin condicionar, significa la zona marítimo-terrestre de Puerto Rico.

En cuanto al deslinde de la Zona Marítimo-Terrestre, el Artículo 3.1 del Reglamento 4860 indica:

### 3.1 Deslinde de la zona marítimo-terrestre

A. El Departamento, una vez reciba una solicitud de deslinde o decida incoarla de oficio, publicará en su Portal de Internet la información sobre la solicitud, incluyendo el nombre del peticionario, la fecha de la solicitud, si la acción es a petición de parte de oficio, la dirección y una descripción del predio que se pretende deslindar, el propósito u obra propuesta en el predio, si alguna, el número de expediente y el término para que la ciudadanía presente información o emita comentarios.

...

H. El Departamento identificará con un número de expediente toda solicitud de deslinde, incluyendo las solicitudes incoadas de oficio. Dichos expedientes podrán ser examinados por cualquier ciudadano, siempre que su contenido no sea material privilegiado y confidencial. El contenido de los expedientes podrá ser reproducido, conforme a lo dispuesto en el Reglamento para el Cobro de Derechos por Concepto de Venta de Documentos y Publicaciones del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales o cualquier otra legislación o reglamentación aplicable.

...

Por su parte, el Artículo 3.2 (D) de dicho Reglamento requiere que toda petición de deslinde de la zona marítimo-terrestre debería incluir la información necesaria para establecer demarcación tierra adentro histórica de dicha zona y que en las áreas donde exista evidencia de la alteración humana de las playas, riberas y orillas del mar (como rellenos, dragados, excavaciones, diques, rompeolas, construcciones o cualquier otro medio) se presuma que el límite histórico tierra adentro de la zona marítimo-terrestre es aquel más distante tierra adentro que pueda determinarse haciendo referencia a estudios topográficos e hidrográficos, planos de autorizaciones, concesiones, licencias, franquicias o permisos anteriores, mapas, o cartas de mareas o de navegación.

El 16 de diciembre de 2018, integrantes de la Comunidad de Punta Higuera en Rincón, por conducto del Lcdo. Ernesto Luciano Lugo, presentaron ante el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales, una Solicitud de Nuevo Deslinde en la Costa del Barrio Punta Higuera de Rincón, Puerto Rico entre las coordenadas 18.368144, -67.265058 Y 18.369785, -67.261281 Carretera Estatal 413 Interior. Deslinde Anterior con Informe del 24 de junio de 2014 y Plano 04-2013. La misma fue sometida el 16 de diciembre de 2018 por el Lcdo. Ernesto Luciano Lugo y señala varias incongruencias e irregularidades presentes en ese primer deslinde preparado por el Agrimensor Manuel De La Mata como empleado del DRNA en el 2014. Uno de dichos señalamientos es el que no se tomara en cuenta que la muralla de contención construida en el lugar es indiscutiblemente una clásica alteración humana de la costa que requiere del proceso establecido en el Artículo 3.2 del Reglamento 4680.

La comunidad aledaña ha estado denunciando que han pasado sobre 3 años desde que sometió esta solicitud de nuevo deslinde y el DRNA no ha iniciado el trámite requerido. Expresan que, en mayo de 2022, se le dio seguimiento a la solicitud de nuevo deslinde y no recibieron contestación. Además, plantean que las acciones del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales han resultado en un menoscabo de los derechos de los(as) ciudadanos(as) y vecinos(as) del Camino El Faro quienes se ven imposibilitados de utilizar un camino histórico para el sano disfrute y recreación.

De acuerdo con lo anterior, el senador y la senadora que suscriben solicitan de la Secretaría del Senado que le requiera a la Secretaria del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales, Anaís Rodríguez Vega, que someta la siguiente información, conforme a la Regla 18 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, vigente, en un término no mayor de cinco (5) días laborales contados a partir de la notificación de esta petición:

*SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN AL DEPARTAMENTO DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES*

Se le solicita:

1. Copia fiel y exacta del expediente del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales sobre la solicitud de nuevo deslinde presentada por el Lcdo. Ernesto Luciano Lugo el 16 de diciembre de 2018.
2. Copia de cualquier informe realizado por personal del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales sobre dicha solicitud.
3. Copia fiel y exacta de las comunicaciones entre el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales y cualquier otra agencia, relacionadas a la solicitud de nuevo deslinde presentada por el Lcdo. Ernesto Luciano Lugo el 16 de diciembre de 2018.
4. Copia fiel y exacta de las comunicaciones entre el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales, el Lcdo. Ernesto Luciano Lugo o cualquier integrante de la comunidad de Punta Higuera o cualquier comunidad aledaña sobre la solicitud de nuevo deslinde presentada por el Lcdo. Ernesto Luciano Lugo el 16 de diciembre de 2018.
5. Que detalle los canales apropiados para hacer peticiones de información relacionadas a las solicitudes de deslindes y el personal de la agencia a la cual las mismas deben ser dirigidas.

Si al vencimiento de esta solicitud no se tiene toda la información, la secretaria producirá la información que tenga disponible en ese momento así indicándolo y deberá continuar con la producción de información solicitada tan pronto la tenga disponible.

Se solicita se le remita copia de esta petición a la Secretaria del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales a través de la Secretaría del Senado.”

De la honorable Anaïs Rodríguez Vega, Secretaria, Departamento de Recursos Naturales y Ambientales, una comunicación contestando la Petición de Información 2023-0092 presentada por el senador Matías Rosario, y aprobada por el Senado el 30 de marzo de 2023.

Del honorable Raúl Rivera Rodríguez Alcalde, Municipio de Guayanilla, una comunicación contestando la Petición de Información 2023-0098 presentada por la senadora Santiago Negrón, y aprobada por el Senado el 11 de abril de 2023.

De la honorable Anaïs Rodríguez Vega, Secretaria, Departamento de Recursos Naturales y Ambientales, una comunicación contestando la Petición de Información 2023-0102 presentada por la senadora Rivera Lassén y el senador Bernabe Riefkohl, y aprobada por el Senado el 24 de abril de 2023.

De la licenciada Maríeyoeida Ortiz Avilés, Ayudante Especial de Asuntos Legislativos, Oficina de Asesoría Legal, Departamento de Transportación y Obras Públicas, una comunicación solicitando una prórroga de diez (10) días laborables adicionales para contestar la Petición de Información 2023-0114, presentada por la senadora Rosa Vélez, y aprobada por el Senado el 31 de mayo de 2023.

Del Secretario del Senado, una notificación al Senado de Puerto Rico en torno a la Petición de Información 2023-0112:

“30 de mayo de 2023

**NOTIFICACIÓN AL SENADO DE PUERTO RICO**

Re: Petición 2023-0112

Notifico que luego de tres notificaciones, conforme a la Regla 18.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico (R. del S. 13, según enmendada), el Departamento de Seguridad Pública no ha cumplido con la Petición de Información detallada en el anejo. Se notifica al Cuerpo para que adopte las medidas que correspondan.

Respetuosamente,

{firmado}

Yamil Rivera Vélez

Secretario

Senado de Puerto Rico

/anejo”

**PETICIÓN NO CONTESTADA**  
(actualizado a las 9:00 am del 30 de mayo de 2023)

Número de Petición (senadora) <b>Agencia/Entidad</b>	<b>Información Solicitada</b>	<b>Comunicaciones</b>
2023-0112 (García Montes) <b>Departamento de</b>	I. Se deberá someter al Senado de Puerto Rico un informe con las contestaciones a las siguientes preguntas: a. ¿Existe un acuerdo entre el Departamento de Seguridad Pública	3



<p><b>Seguridad Pública</b></p>	<p>(DSPR) y el Departamento de Educación para adiestrar el personal docente y no docente de los planteles escolares en caso de una situación de tirador activo? De ser afirmativa la respuesta, le requerimos anejar una copia.</p> <p>b. De haber algún acuerdo entre ambas entidades anteriormente mencionadas, ¿han realizado algún protocolo para atender situaciones en las que hay un tirador activo en una escuela? De ser afirmativa la respuesta, le requerimos anejar una copia.</p> <p>II. De contar con un acuerdo y protocolo sobre situaciones con tirador activo, contestar las próximas preguntas:</p> <p>a. ¿Cuántos empleados docentes y no docentes ha capacitado el Departamento de Seguridad Pública en los protocolos de tirador activado? Proveer fecha y cantidad de adiestramientos.</p> <p>b. ¿Cuentan con un plan para simulacros de tirador activo?</p> <p>c. De tener un plan, ¿se realizan simulacros de tirador activo en las escuelas?</p> <p>d. ¿Cómo miden la efectividad de los simulacros de tirador activo en los planteles escolares?</p> <p>e. De realizar simulacros de tirador activo, ¿cada cuánto tiempo coordinan estos simulacros en los planteles escolares?</p> <p>f. Si se realizan los simulacros, ¿cuál es el número de escuelas que han participado del mismo durante el año escolar 2019-2020, 2021-2022, y 2022-2023? De haber realizado los simulacros, le requerimos anejar evidencia de participación de las escuelas.</p>	
---------------------------------	--	--

De la señora Cieni Rodríguez Troche, Secretaria Interina, Departamento de la Familia, una comunicación, respondiendo al Cuarto Informe Parcial de la R. del S. 107, recibido por el Senado de Puerto Rico el 11 de abril de 2023.

Del señor Jaime D. Adorno Canales, Director de Finanzas, Oficina del Comisionado de Seguros, una certificación de ingresos durante el trimestre del 1 de enero de 2022 al 31 de marzo de 2022 de la Oficina del Comisionado de Seguros, según requerido por la Ley 181-2019, conocida como “Ley de Ajuste Salarial para los miembros del Negociado del Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico”.

De la señora Lizette Arroyo Vázquez, Oficial de Seguridad Ambiente de Cuidado; y del licenciado Jorge Buzainz, Administrador Interino, Centro Comprensivo de Cáncer de la Universidad de Puerto Rico, una comunicación remitiendo el Plan Operacional de Emergencias, correspondiente a dicho hospital; de la señora María Mercedes Torres Bernal, MHSA, Administradora, Hospital Damas, Inc., una comunicación remitiendo el Plan de Contingencia, correspondiente a dicho hospital; y de la señora Patricia Cancel, BS, MEnvM, Oficial de Seguridad y Salud, Hospital Español Auxilio Mutuo de Puerto Rico, Inc., el Plan de Contingencia en caso de Tormenta Tropical o Huracanes correspondiente a dicho hospital, según requerido por la Ley 152-2020, según enmendada, conocida como “Ley para la Presentación Anual del Plan de Contingencia de los Hospitales”.

Del señor David de Jesús Colón, Contralor Interino, Oficina del Contralor de Puerto Rico, una comunicación remitiendo el Informe de Auditoría M-23-28 del Municipio de Humacao.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se excuse a la senadora García Montes, según fuera solicitado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que la Petición 2023-0119 de la senadora Rivera Lassen, se apruebe y se conceda hasta el 6 de junio de 2023 al Departamento de Recursos Naturales y Ambientales para contestarla.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se conceda la prórroga solicitada por la Ayudante Especial de Asuntos Legislativos del Departamento de Transportación y Obras Públicas para contestar la petición de información 2023-0114, y se le conceda hasta el 13 de junio de 2023 para contestarla.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que la Presidencia tome acción sobre el requerimiento de la Petición 2023-0112 que todavía no ha sido contestada por el Departamento de Seguridad Pública.

El Presidente refiere el asunto a la Oficina de Asesores del Presidente.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que, conforme al Artículo 3, Sección 13 de la Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, el Senado solicite el consentimiento de la Cámara de Representantes para que el Senado pueda recesar sus trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el martes, 30 de mayo de 2023, hasta el lunes, 5 de junio de 2023.

Sin objeción, se aprueba.

**LECTURA DE RELACION DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES**

El Secretario da cuenta de la siguiente relación de proyectos de ley; resolución conjunta y resoluciones del Senado radicados y referidos a comisión por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Aponte Dalmau:

PROYECTO DEL SENADO

P. del S. 1222

Por la señora Rodríguez Veve (Por Petición):

“Para enmendar los Artículos 1.018, 7.200, 7.203, 7.204, 7.208, 7.209, 7.210, 7.238, 7.239 y 7.249, y derogar los Artículos 7.207, 7.212 al 7.237 y 7.240 al 7.245 de la Ley 107-2020, según enmendada, conocida como “Código Municipal de Puerto Rico”; reenumerar el Artículo 7.208 como 7.207, el Artículo 7.209 como 7.208, el Artículo 7.210 como 7.209, el Artículo 7.211 como 7.210, el Artículo 7.238 como 7.211, el Artículo 7.239 como 7.212, los Artículos del 7.246 al 7.249 como 7.213 al 7.216 y los Artículos del 7.250 al 7.306 como artículos 7.217 al 7.273, todos de la Ley 107-2020, según enmendada, conocida como “Código Municipal de Puerto Rico”; enmendar las Secciones 1061.20, 1061.23 y 6010.02 y añadir las Secciones 6080.17 y 6080.17A a la Ley 1-2011, según enmendada, conocida como “Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 2011”; y enmendar la Sección 6011.05 de la Ley 60-2019, según enmendada, conocida como “Código de Incentivos de Puerto Rico” a los fines de fijar un nuevo esquema regulador para la administración del pago de patentes municipales en Puerto Rico; para la creación del Fondo de Patente Municipal; para establecer la política pública en cuanto al futuro del impuesto sobre ventas y uso; y para otros fines relacionados.”

(DESARROLLO ECONÓMICO, SERVICIOS ESENCIALES Y ASUNTOS DEL CONSUMIDOR)

RESOLUCIÓN CONJUNTA DEL SENADO

R. C. del S. 424

Por las señoras Santiago Negrón, Rivera Lassén, Padilla Alvelo; y los señores Bernabe Riefkohl y Vargas Vidot:

“Para declarar una moratoria de cinco (5) años, durante la cual se le prohíbe al Departamento de Educación de Puerto Rico aprobar el establecimiento o expansión de Escuelas Públicas Alianza; y para otros fines relacionados.”

(EDUCACIÓN, TURISMO Y CULTURA)

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 787

Por el señor Dalmau Santiago; la señora González Huertas; los señores Aponte Dalmau, Ruiz Nieves, Soto Rivera y Vargas Vidot; y las señoras Rivera Lassén y Rosa Vélez:

“Para ordenar a la Comisión de Juventud y Recreación y Deportes a investigar el cumplimiento por parte del Departamento de Recreación y Deportes con las disposiciones del Artículo 14 de la Ley 8-20004, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica del Departamento de Recreación y Deportes”.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 788

Por el señor Dalmau Santiago; las señoras González Huertas, Rosa Vélez y Trujillo Plumey; y los señores Ruiz Nieves; Soto Rivera y Torres Berríos:

“Para ordenar a la Comisión de Agricultura y Recursos Naturales del Senado a realizar una investigación sobre el estado y disposición de los desperdicios sólidos en los vertederos en Puerto Rico, los esfuerzos para el reciclaje y compostaje, la vida útil de los mismos y los mecanismos para la reducción del material depositario.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 789

Por la señora González Arroyo:

“Para enmendar el título y las Secciones 1, 2, 3 y 4 de la Resolución del Senado 463, aprobada el 19 de julio de 2022, que ordena a las Comisiones de Asuntos Municipales y Vivienda; y de Desarrollo Económico, Servicios Esenciales y Asuntos del Consumidor a realizar una investigación sobre el alza en el índice de precios en la venta de viviendas en Puerto Rico, y si ello guarda relación con la concesión de decretos a inversionistas al amparo de la Ley 22-2012, según enmendada, conocida como la “Ley para Incentivar el Traslado de Individuos Inversionistas a Puerto Rico”, o cualquier otra legislación similar.”

R. del S. 790

Por la señora González Arroyo:

“Para enmendar la Sección 3 de la R. del S. 163, aprobada el 6 de marzo de 2023, que ordena a la Comisión de Desarrollo de la Región Oeste del Senado de Puerto, realizar una investigación, estudio y análisis sobre el cumplimiento de los reglamentos y disposiciones que aplique para la construcción de un parador en el valle costero del sector Playuela en el municipio de Aguadilla, si hay un impacto ambiental severo por el desarrollo de dicho proyecto y la posibilidad de transformarlo en un corredor ecológico u otras opciones de conservación.”

Sin objeción, se aprueba.

El Senador Aponte Dalmau formula la moción para continuar con el Orden de los Asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

**MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN EL ORDEN DE LOS ASUNTOS**

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

Moción 2023-0749

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Abdiel O. Morales Silva, Abel Y. Medina García, Abraham Reyes Rivera, Adriana Rosado Díaz, Alexander Moreno Gómez, Ángel M. Sandoval Jr., Ángel Y. Hernández Rodríguez, Antony Rivera Rodríguez, Crisdely Ocasio Delgado, Diemuel Figueroa Bermúdez, Donnie F. Ramos García, Eidelis M. Reyes Cruz, Elvin Santana Sánchez, Erianys M. Otero Hernández, Félix Y. Cruz Ortiz, Génesis M. Sostre Arroyo, Grace S. Sanabria Moran, Héctor O. Cruz Martínez, Ian M. Robles Cruz, Janexy M. Soto Rivera, Jaydion X. Hornedo Acosta, Jedieliz

Rosario Aponte, Jehieli Z. Trinidad González, Jeidiel A. Fuentes Otero, Jeremy Poupard Castro, Joanmanuel López Figueroa, José A. Cruz Cruz, José A. Gautier Medina, Kaniel Figueroa Goytia, Karina C. Quiñones Morales, Kidanny O. Imbert Cintrón, María I. López Gómez, Michael Y. López Cintrón, Mirielys Rodríguez Rivera, Nathan Molina Burgos, Robert J. Rivera Sierra, Rosemarie Nieves Malavé, Sabastian Morales Orta, Sebastián Morales Orta, Shainishka I. Saldaña Torres, Shandel A. López Santiago, Sherry A. Ornest Vaillant, Sol D. Cruz Crusett, Sonnyheilyn Fernández, Valeria N. Serrano Asencio, Vaneiris N. Cruz Cruz, Waldemar Jr. Algarín Ortiz, Wilmer D. Rodríguez Cruz, Yanira E. Rivera Sierra, Yannelis Barris Gandara, Yasniel O. Velázquez, Yazuid Torres Rivera, Yerlineska Fanfan Rodríguez y Yiliary N. Travieso Soto, de la Escuela Superior Alternativa de P.E.C.E.S, por motivo de su graduación de duodécimo grado.

Moción 2023-0750

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Abdiel Torres González, Abdiel Rodríguez, Adalianys Cruz Lao, Adnel Delagdo, Adrian Vázquez Burgos, Ailianys Maldonado Molina, Alanis Soto Rosado, Alanys A. Santiago, Alejandro Ríos Morales, Alejandro Rodríguez Carmona, Alexander Santana, Alexsandra Cabrero, Alondra L. Mujica, Alondra Ortiz López, Alondra Vázquez, Alondra Velázquez Rivera, Andrea Díaz, Anewdy Mestre, Ángel G. Cruz, Ángel M. Medina, Ángel Quiñones, Ángel Romero, Ángel Y. Ortiz, Angelyanys M. Santana, Anielys Ortiz De Jesús, Ariany Colón López, Bryan Y. Cruz, Camila Reyes, Carlos Meléndez Morales, Carlos Rodríguez, Christian Y. Ortiz, Cristhian Vázquez Vega, Dalyenise Pou, Daniel Galarza Malavé, Dariel Santana, Daylene L. Rodríguez, Eduardo Torres Peña, Edwin D. Rodríguez, Elvin J. Rivera, Felix Y. Castro, Gabriel López Almodóvar, Ihan de León, Ivonne Martínez Martínez, Jabelimar M. Delgado, Jan C. Maldonado, Jan J. Burgos Ortiz, Jan Jairo Morales, Jan M. Meléndez, Janiliz Pérez Pimentel, Janirys Burgos Vélez, Javielys Rivera De León, Javier Sánchez Rivera, Jean M. Lebrón, Jennyliz Rosario Sánchez, Jeyren Lugo Carrasquillo, Jhadiel Almodóvar Tong, Joanelis M. Lao, Joelexys Ruiz, Johnlier Rivera, Jonelis Olmeda, Jorge Hernández, Josean Rodríguez Jaime, Josue Garay, Juan A. Dávila, Juan Rodríguez Castro, Kamila Nieves, Kathya López, Kaylin M. Rivera, Kevin Cordero Díaz, Kevin J. Caraballo, Khalil H. Figueroa, Kharina C. Cox, Kian E. Santiago, Kiara Mestre, Leandro Pláceres Morales, Leilany Molina Rivera, Liz Serrano, Lizdenise Moulrier, Lyneishka Vellón, Majesly A. Rodríguez Rosario, Michael Cornell, Michael G. Maldonado, Misael Torres, Nahiel A. Cintrón Lugo, Nashalee Colón, Natashalee Colón, Penelope Vargas, Rafael Oquendo, Randy Santos, Reyniel Gándara Rodríguez, Sebastián Silva Gómez, Shaidynette Rivera Gómez, Shaillyn Falcón Vega, Sharimar Rivera, Vicmarie Lamb Velázquez, Vilmarie Lamb Velázquez, Vynessa K. Martínez, Wilmarie Pinto, Yadiel Cruz, Yandel Maldonado, Yandiel N. Hernández, Yanilis M. Cruz, Yariel Santana Montañez, Yeilliemarie Díaz Cruz, Yondiel Ortiz Rodríguez, Yulianie Rivera y Zamayris Morales, de la Escuela Manuel Mediavilla Negrón de Humacao, por motivo de su graduación de duodécimo grado.

Moción 2023-0755

Por la senadora González Huertas:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Abner Ortiz Inchausty, Alanna Victoria Suárez García, Alexandra María Oquendo Rojas, Alexandra Santiago Nazario, Alondra Zoé Lugo Cruz, Aneira Valeria Collado Laboy, Ariana Sofia Santiago Díaz, Arielys Marie Morales Rivera, Carlos Alejandro Torres Rodríguez, Darién A. Mead Rivera, Diego Gabriel Peña Mercado, Emilied Ares Parrilla, Fabiana Zoé Rosado Rodríguez, Frances Irenisse Ojeda Vega, Gabriela Nicoles Morales Rivera, Genesis K. Rivera Vicente, Gilberto A. Puig Benítez, Gisela Nahir González Cintrón, Josue A. Rosario Escobar, Karla Michelle Pérez Gerena, Keila M. Tevenal Báez, Keila Marie Arroyo Claudio, Kiomarys N Noble Pérez, Larisa Isabel Cordero Campos, Lorell Joanne Quiñones Meléndez, Luis Abdiel Reyes Quiñones, Manuel O. Velázquez Jurado, Minelly Taveras Muñoz, Nasla Rojas Gil, Natalia S. Maldonado Molina,

Sebastián Morales Tirado, Valentina Chanelle Pérez Gutiérrez, Valerie K. Cruz Negrón, Verónica Marie Cáceres Rodríguez, Vianka Cristal Bernardi Rivera y Yosef José Cerich Ortiz, quienes pertenecen a la organización estudiantil Pre-Law Society, adscrita a la Universidad de Puerto Rico, recinto de Río Piedras.

Moción 2023-0756

Por la senadora Rivera Lassén y el senador Bernabe Riefkohl:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Gabriel Galíndez Couvertier, Ariana V. González Peláez, Camilo José Arango Latorre, Gabriela S. Lugo Quiles, Erik J. Lebrón Laureano, Mónica C. Nieves Molina, Camilo José Arango Latorre, Yosmar M. Maldonado Morales, Nellian Marie Rodríguez Rabrí, Deborah I. Rivera Ortega y Nicole Alexandra Ortiz Hernández, quienes ganaron; a Yosmar M. Maldonado Morales y Camilo José Arango Latorre; el estudiantado perteneciente a la Concentración Menor en Derechos Humanos, que participaron; a los componentes del jurado: Claudia Becerra Méndez, Verónica Castro Tirado, Zaira Pacheco Lozada, Chiara Bollentini Granata, Wanda I. Ramos Rosado, Migda T. Santiago Sáez, Yvonne Denis Rosario, Waldemiro Vélez Cardona y Anita Yudkin Suliveres; y Natalia Santos, organizadora del Certamen Literario Sentipensar los Derechos Humanos.

Moción 2023-0757

Por el senador Soto Rivera:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Alondra M. Báez Oquendo, Adrianis Nieves Nieves, Alan G. Soto Candelario, Alejandro Pabón Sevilla, Alexander Rodríguez Quiñones, Alondra M. Pabón González, Alondra Salaberrios Colón, Amaury A. Nieves Nieves, Andrew J. Landrón Padilla, Ángel Vega Rivera, Arianelys Beltrán Peraza, Ariangelic Olivo Negrón, Armando J. Martínez Molina, Bianca M. Crespo Ortiz, Carlos E. Bruno Hernández, Chris J. Quintero González, Ciara I. Mercado Rivera, Coralys D. González Mercado, Derek A. Claudio Rosado, Derek L. Quintana Matta, Deyaneira J. Lay Landrón, Deyaneiralee Rodríguez Albaladejo, Dylan Rivera Guzmán, Ediel A. Alicea Rosado, Edielle O. Ortiz Román, Edlianis N. Figueroa Marrero, Einyel Y. Morales Díaz, Emmarielys Santana Torres, Eriana M. Robles Crespo, Ethan E. Torres Santana, Ezequiel I. Ortiz Samot, Ezequiel J. Vando Cardona, Gabriela N. Rivera Rodríguez, Génesis M. Rodríguez Berríos, Gilmarie Velázquez Olivo, Héctor A. Sifonte Ríos, Isabel J. Wichy Del Valle, Isaí V. Torres Rivera, Jalishka Rodríguez Maldonado, Janellys M. Rivas Adorno, Janiel Adorno Hernández, Javier Pabón Álvarez, Jaylian González Santos, Jediael Matos Rojas, Jesús M. Giboyeaux Crespo, Jesús M. Meléndez Serrano, Jetzel J. Rivera Crespo, Joanelis M. Crespo Medina, Joanis R. Rivera Torres, Joeniél Oquendo Escalera, Joleisha M. Rodríguez Dávila, Joshalis J. Rodríguez Dávila, Joullys K. Cabrera Nevárez, Joyce M. Suárez Landrón, Juan M. Lugo Vélez, Julianys A. Pagán López, Kalany J. Avilés Vázquez, Karimar Quintero González, Karla K. González Vargas, Kelwyn J. Molina Moyet, Kiamariz Bruno Viñales, Lennys J. Colón Salgado, Lizmar Arroyo Robles, Loryanies Reyes López, Luis A. Meléndez Rosado, Luis E. Echevarría Colón, Luis H. Ríos Concepción, Lydia Rodríguez García, Melanie Oquendo Miranda, Michelle M. Valentín Nevárez, Miliannys López Pérez, Miltianishka Quiñones González, Misael J. Grajales Otero, Naidelyn M. Figueroa Cantres, Nayelis Maysonet Nieves, Nimzay Medina Pérez, Raúl L. Ocasio Lozada, Rilianys N. Vega Acevedo, Rolando J. Bruno Ortiz, Samyeliz M. Concepción Rivera, Shaneydis J. Rivera De Jesús, Sheilynnette Rodríguez Acevedo, Sophia M. Gómez Torres, Tanairis Y. Santiago Ríos, Xadriel Y. Castillo Hernández, Xavier Pabón Álvarez, Yadier O. López Muñoz, Yadimar Marrero Bracero, Yadriel A. Rosado Olivo, Yagil A. Quintana Hernández, Yalianis Laureano Marrero, Yamil J. González Landrón, Yaneishka N. Montañez Quiñones, Yaniel J. Ramos Fuentes, Yanielys García Arroyo, Yarielis M. Ortiz Álamo, Yennely M. Maldonado Sepúlveda, Yeralis Torres Morales, Yuleissy M. Ríos Hernández, Zaimar Salgado Rosado y Zuleimy Montes Dávila por motivo de su graduación de la Escuela Ladislao Martínez Otero de Vega Alta.

Moción 2023-0758

Por el senador Torres Berríos:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Alysbeth Félix, Ángela Díaz, Francisco Ramos, Francisco Lindor, Jonathan González, José López, Juan López, Luis Hernández Señeriz, Luis Montañez, Natalia Valentín, Omar Marrero Muñoz, Paola Fernández Solá, Ralph Pagán Archeval y Roberto Ortiz atletas reconocidas y reconocidos por el Pabellón de la Fama del Deporte Cagüense.

Moción 2023-0759

Por la senadora Rosa Vélez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Karla Victoria Aponte Colón, por su graduación de la Facultad de Derecho de la Saint Thomas University.

Moción 2023-0760

Por la senadora González Huertas:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a los integrantes de la Banda Segunda Unidad de Macaná de la Escuela Gloria Maria Borrero Olivera de Guayanilla, con motivo de su participación en el Festival Internacional de Bandas Musicales y Batutas, celebrado en Giulianova, Italia.

Moción 2023-0761

Por el senador Morales:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Abdel De La Paz Colón, Abdrés Maldonado Miranda, Abimael Hernández Rodríguez, Adryan Aquino D'alzina, Alan Rivera Torres, Alanna M. Rodríguez Pérez, Alejandra López De La Cruz, Amil A. González Santiago, Andrés Bayon Acevedo, Ángel Heredia Llanos, Ángel X. Morales Morales, April D. Muriente Rodríguez, Ariana Rodríguez Galarza, Christian J. Torres Hernández, Christian O. De La Rosa Ortiz, Dagely Olmo Marcano, Daryell Ortiz Rivera, Denzel A. Cabrera Figueroa, Derek Ríos Negrón, Diego Díaz León, Edna L. Torres Torres, Edwin González Perez, Edwin Rodríguez Hernández, Eliel Maldonado Pérez, Elimarie Falero Díaz, Ethiene O. Rodríguez Cancel, Fabiola N. García Aponte, Gabriel Acevedo Morales, Gabriela C. Sánchez Ruiz, Gerardo Reyes Cruz, Gian L. Cuevas Suárez, Ian M. Vélez Rosario, Israel Durán Madera, Izander Estrada Rivera, Jadrián Soto Pérez, Jan M. Burgos Castro, Javiannys C. Berríos Lebrón, Jaydrian Sánchez López, Jean L. Castro Torres, Jeanelle K. Cardona Martínez, Jeffrey Falcón Gavillán, Jeremías Sánchez Díaz, Jeylis Rivera Cruz, Jonelisse Rosario Concepción, Jonuel I. Gómez Soto, Jordi Morales Rodríguez, Jorge Rentas Rivera, José A. Martínez Velázquez, José M. Cádiz Aponte, José Ortiz Pietriantoni, Joseph A. Márquez Algarín, Joshua Hernández Rivera, Julimar López Iglesias, Julio A. González Román, Juriely García Márquez, Justin Ríos Acosta, Kariana Rivera Ojeda, Karla C. Fonseca Osorio, Keila Cruceta Henríquez, Keoni Rodríguez Monterola, Kevin Y. Martínez Sosa, Marializ Sánchez Cabrera, Milexis Colón Torres, Nayeli Colón Medina, Nazareth M. Ríos Ocasio, Omar Y. Rondón Del Valle, Paola Báez Colón, Paola C. Andrades Román, Raúl Luyanda Martínez, Raymond López Rivera, Reynaldo León Robles, Rolando J. Pagán Martínez, Rubiel Collet Cruz, Ryan E. Bravo Cruz, Sean Paul Lugo Castillo, Sebastián Marrero Jiménez, Sophia N. Ocasio Figueroa, Valeria Horta Sánchez, Valeria Y. Ramírez Parson, William Martínez Guadalupe, Yadimar Navarro Malavé, Yanelisabe Cruz Carrillo, Yanielly Nieves Aponte, Yarelis Pérez Crespo, Yarilys Hernández García y Yireh K. Trinidad Vega, del Instituto Desarrollo del Niño de San Juan en ocasión de su graduación de Cuarto Año.

Moción 2023-0762

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Alanis Valentín Rodríguez, Alondra Gutiérrez Rivera, Anderson Montalvo Ruiz, Camila Mercado, Giannileroy Cruz Custodio, José Delgado Fernández,

Joselys Alequín Vega, Kamila Sofia Corales Ortiz, Karelys Vega Vargas, Paulette Ortiz Rodriguez, Sarah López Sánchez y Tiffani Ortiz González por el reconocimiento que le brinda la Respetable Logia de Igualdad #23 de los Valles de Sabana Grande y su venerable maestro Kenneth Avellanet, como estudiantes destacados en el sistema de educación de Sabana Grande.

Moción 2023-0763

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Abigail de Jesús Oquendo, Ada Aimee Maldonado Sempritt, Albert Sánchez Soto, Alejandro J. Torres Pérez, Alfonso Díaz Rosado, Baudilio De Jesús Oquendo, Bdamaris Torres Martínez, Belckis Aleida Rodríguez, Betty Torres Alvarado, Carlos A. Morales Montalvo, Carlos R. Rivera Rosa, Carlos Serrano Morales, Carmen D. Santiago Hernández, Carmen Ly Santiago Molina, Carmen Lydia Santiago Medina, Christian Omar Rodríguez Rodríguez, Daniel Vélez Gutiérrez, Edith V. Ortiz Oquendo, Edwin Guzmán Torres, Edwin Vargas Hernández, Eladia Rivera Plaza, Elizaida Navarro Otero, Elsa M. Santiago Hernández, Elsa T. Cruz Santiago, Erick J. Orenge Caraballo, Evelyn Feliciano González, Félix Fernández Zamora, Fernaldo Edil Acosta Colón, Fred J. Rodríguez Colón, Gerardo R. Sotomayor Rivera, Giovanni Nazario Salgado, Gloria Valentín González, Guillermo José Vera Medina, Ian F. Rivera Pérez, Ileana Pérez Santiago, Israel Orenge Santiago, Jaime Gabriel Andrés Rullán Carrasquillo, Javier F. Sotomayor Mejías, Jean C. Morales Rodríguez, Jeremy J. Sotomayor Soto, Jesús Alberto Olmo Del Rio, Jonathan Canas González, Jorge L. Rivera Méndez, Jorge Luis Nieves Cedeño, José Humberto Pérez Frontera, José Joel Caraballo López, Josean Omar Vázquez Vázquez, Juan Carlos Rios Torres, Juan Ramón Arroyo Cotts, Juana Cruz Laracuenta, Juanita Nieves Ramos, Julio César Collaso Rodríguez, Luis A. Serrano Torres, Luis Antonio Serrano López, Luis E. Figueroa Laracuenta, Luis M. Montalvo Rodríguez, Luis Manuel López Plaza, Luis Serrano Torres, Madeline Medina Batista, Mannix Arroyo Arroyo, Manuel Román Pérez, María Antonia Rivera Molina, María Rosario, María Teresa Rivera Molina, Maribel González González, Marilyn Nuñez Oquendo, Martha Nieves Martínez, Mayra A. López Torres, Michael Ferrer Asencio, Migda I. Cintrón González, Miriam L. Rodríguez Oquendo, Nelson Ramos Rivera, Norma I. Santiago Hernández, Rafael Serrano Pagán, Ramona Madera Hoyos, Ricardo Rodríguez Torres, Robert Negrón Pérez, Salvador Rivera Jiménez, Shaira Alvarado Ortiz, Sonia Salicetti Plaza, Sonyaivelis Jiménez González, Viclesby Samari Acevedo Díaz, Yovani Pérez Arbona y Zoraida Laracuenta Santiago de la Escuela Vocacional Agrícola José B. Barceló Oliver de Adjuntas en los actos de graduación de duodécimo grado y sus respectivas certificaciones vocacionales.

Moción 2023-0764

Por el senador Morales:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Adara Corujo Morales, Adiarelys N. Santaella Malavé, Adoniel Montalvo Agosto, Adriana N. Vargas Durán, Adriana S. Martínez Castro, Adriana S. Pérez Ruíz, Alanys Coral Rivera Morales, Alexis Figueroa Lizarra, Alicea Verde Martínez, Alonda Gómez Narváez, Alondra N. Rosa Díaz, Alondra Sánchez Figueroa, Andrea Hernández Ocasio, Angelimar Nieves Santos, Anthony R. Díaz Villanueva, Aritleanyz Colón Rojas, Aryam José Rivera Bermúdez, Cheryka M. Viera Oyola, Cristal Sirel Peña Oliveras, Dereck Baez Montañez, Destiny M. Calderón Ayala, Dialinay Sánchez Sánchez, Edgar J. Pabón Hernández, Emanuel Rosa González, Emarelys Del Valle Quintero, Ethan Paul Betancourt Cruz, Excell O. García Ramos, Ezequiel Vázquez Guzmán, Faviel José Rojas García, Fernando López Sánchez, Gabriel F. Casanova Zabala, Ginomar Gerónimo Torres, Gionelle Silva Martínez, Grace M. Hernández Rivera, Grizaida Liz Coriano Ortiz, Gustavo A. Rivera Luciano, Ian Martín Díaz Figueroa, Iván Quintana Andaluz, Ivanne Marie Salazar Burgos, Iverson D. Sánchez Rivera, Jabdiel Y. Fernández Durán, Jail Cortés Caraballo, Jandeliz Alondra Zabala Bonilla, Jarielis Peña Díaz, Jason Martínez Polanco, Javier A. Coss O'Neill, Javier Edgardo Hernández Ocasio, Jean J. Aponte Gil de la Madrid, Jean Luis Santana Márquez, Jean P. Astacio Vázquez, Jeileen



Marie Sejuela Morales, Jeinel Anthony Rivera Álamo, Jenarmich S. Torres Colón, Jerianne Adorno Muñoz, Jesús Emmanuel Mosquera Rodríguez, Jezzier Vázquez Betancourt, Jimmy Lee Rivera Colón, Joaneliz Guise Pérez, Joanyeli Matos Castro, Joarismar Caraballo Arzuaga, Jomare Arce Díaz, Jonathan Del Valle Ortiz, José Antonio Colón Colón, José Roberto Guzmán Acosta, Julián Andrés García González, Kariangely Figueroa Rolón, Keishaly Díaz Adorno, Kenneth Lee Rivera Calderón, Kiara A. Sein Pagán, Kiara G. Negrón Díaz, Kiara Liz Popoteur Ramírez, Laysha Rosado Roue, Michael Fuentes Urrutia, Michael Guzmán Castro, Misbelle Román Oliveras, Nardeliz Cabeza Guzmán, Nashaly E. Pagán Ramos, Nathaly Alaysha Hernández Romero, Néstor Cales Gómez Negrón, Ojani Xavier Fernández Barry, Omar Martínez, Osvaldo E. Román Ortiz, Paola N. Cotto García, Priscilla Martínez Pérez, Ramsés Arnaud Sánchez, Reynaldo Trinidad Fabre, Ricardo Nieves Ramos, Sebastián Mójica Alvarado, Sebastián Morales Monserrate, Siray Hernández Díaz, Sofía Victoria León Dávila, Stephanie Lluberes Figueroa, Steven Candelario Maldonado, Steven Lluberes Figueroa, Sugeily Camil Rivera De Jesús, Taniana Karelys Pagán Bermúdez, Valeria Kamila Riollano Ríos, Víctor J. Rodríguez Cruz, Víctor Yariel Guzmán Fuentes, Xaichell Díaz García, Yaelys Medina Delgado, Yamil E. Carrillo Díaz, Yarielys O. Galíndez Morales, Yomar Rivera Ortiz y Yuliana I. Ojeda Linares, de la Escuela Venus Gardens de San Juan en ocasión de su graduación de Cuarto Año.

El Secretario da cuenta de las siguientes mociones escritas:

El senador Soto Rivera ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Salud del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de noventa (90) días adicionales para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: P. del S. 821, 829, 954, 967, 970, 982, 1056, 1079, 1128 y 1133. R. C. del S. 80, 172, 299, 322 y 382.”

La senadora Rivera Lassén ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Derechos Humanos y Asuntos Laborales del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo que se le conceda prórroga hasta el cierre de la Sexta Sesión Ordinaria, para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: Proyecto del Senado 186, Proyecto del Senado 483, Proyecto del Senado 485, Proyecto del Senado 578, Proyecto del Senado 623, Proyecto del Senado 713, Proyecto del Senado 719, Proyecto del Senado 752, Proyecto del Senado 807, Proyecto del Senado 867, Proyecto del Senado 976, Proyecto del Senado 989, Proyecto del Senado 1052 y Proyecto de la Cámara 1422.”

La senadora González Arroyo ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Senadora que suscribe, solicita a este Alto Cuerpo se retire de todo trámite la Resolución Conjunta del Senado 316, radicada por esta servidora.”

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se dé curso al Anejo A del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Soto Rivera para que se conceda una prórroga a la Comisión de Salud para que pueda culminar el trámite legislativo y rendir su informe en torno a los P. del S. 821; 829; 954; 967; 970; 982; 1056; 1079; 1128 y 1133; y las R. C. del S. 80; 172; 299; 322 y 382, y que la misma se enmiende y se conceda hasta el 25 de agosto de 2023.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por la senadora Rivera Lassén para que se conceda una prórroga a la Comisión de Derechos Humanos y Asuntos Laborales para que pueda culminar el trámite legislativo y rendir su informe en torno a los P. del S. 186; 483; 485; 578; 623; 713; 719; 752; 807; 867; 976; 989 y 1052; y al P. de la C. 1422, y que la misma se enmiende y se conceda hasta el 25 de agosto de 2023.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por la senadora González Arroyo.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita a la senadora Trujillo Plumey unirse como coautora de las mociones 2023-0749 y 2023-0750.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita al Presidente Dalmau Santiago unirse como coautor de las mociones incluidas en el Anejo A.

Sin objeción, se aprueba.

El Senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita al senador Ruiz Nieves unirse como coautor de las mociones 2023-0749; 2023-0750; 2023-0755; 2023-0757 a la 2023-0761 y 2023-0764.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita al senador Matías Rosario unirse como coautor de las mociones 2023-0749; 2023-0750; 2023-0755; 2023-0757 a la 2023-0764.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita a la senadora Gonzalez Huertas unirse como coautora de las mociones 2023-0762 y 2023-0763.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que, conforme a la Regla 32.3, se releve de todo trámite en la Comisión de Educación, Turismo y Cultura al P. de la C. 1688, y que la medida se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del día de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que la reconsideración al P. del S. 299 (Reconsiderado) se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales.

Sin objeción, se aprueba.

### **ASUNTOS PENDIENTES**

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que los Asuntos Pendientes permanezcan en Asuntos Pendientes.

Sin objeción, se aprueba.

### **CALENDARIO DE LECTURA**

El senador Aponte Dalmau propone que se conforme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día de hoy.

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 592, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Derechos Humanos y Asuntos Laborales, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 692, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Derechos Humanos y Asuntos Laborales, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1150, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Hacienda, Asuntos Federales y Junta de Supervisión Fiscal, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 385, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 386, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 393, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Hacienda, Asuntos Federales y Junta de Supervisión Fiscal, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 119, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 951, que está debidamente impreso y la cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos de las Mujeres, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 329, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 1688, que está debidamente impreso y que ha sido descargado de la Comisión de Educación, Turismo y Cultura.

La senadora González Arroyo formula la moción para comenzar con la Discusión del Calendario.

Sin objeción, se aprueba.

### **DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA**

Como primer asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 592.

La senadora González Arroyo formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora González Arroyo somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora González Arroyo formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

La senadora González Arroyo formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora González Arroyo somete enmiendas adicionales en sala al título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el informe:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 1, después de “Constitución” insertar “del Estado Libre Asociado”

Página 1, párrafo 1, línea 6, eliminar “Núm.”

Página 2, párrafo 1, línea 1, eliminar “Núm. 84, supra, la Ley Núm.” y sustituir por “84-1995, *supra*, la Ley”

Página 2, párrafo 1, línea 5, eliminar “nuestra” y sustituir por “la”

Página 2, párrafo 3, línea 2, eliminar “podemos” y sustituir por “se pueden”

Página 2, párrafo 3, línea 2, y eliminar “nos”

Página 2, párrafo 3, línea 3, eliminar “nos pudiese sumir” y sustituir por “pudiese sumir a una persona”

Página 2, párrafo 3, línea 4, eliminar “reaccionamos” y sustituir por “reaccionan”

Página 2, párrafo 4, línea 5, eliminar “entendemos” y sustituir por “es”

En el Decrétase:

Página 3, línea 1, eliminar “Núm.”

Página 3, línea 6, eliminar “Núm.”

Página 3, línea 20, después de “adelantada” insertar “.”

Página 4, línea 4, después de “Artículo,” insertar “el”

Página 4, línea 9, después del “.” insertar “ ”

Página 4, línea 10, eliminar todo su contenido

En el Título:

Línea 1, eliminar “título” y sustituir por “Artículo 1;”

Línea 1, eliminar “Núm.”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 692.

La senadora González Arroyo formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora González Arroyo somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora Rivera Lassen hace expresiones sobre la medida.

La senadora González Arroyo formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

La senadora González Arroyo formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora González Arroyo somete una enmienda adicional al título en sala que será leída por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 2, eliminar “Nuestro” y sustituir por “El”

Página 1, párrafo 1, línea 5, eliminar “nuestra Constitución” y sustituir por “la Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”

Página 1, párrafo 1, línea 7, eliminar “;”

Página 1, párrafo 1, línea 8, eliminar “nuestro” y sustituir por “el”

Página 1, párrafo 1, línea 9, eliminar “Destacamos que, durante la redacción de nuestra” y sustituir por “Durante la redacción de la”

Página 3, párrafo 1, línea 2, eliminar “de nuestro” y sustituir por “del”

Página 3, párrafo 1, línea 4, eliminar “nuestro” y sustituir por “el”

Página 4, párrafo 1, línea 3, eliminar “nuestro” y sustituir por “el”

Página 4, párrafo 1, línea 4, eliminar “Núm.”

Página 5, párrafo 3, línea 6, eliminar “nuestro” y sustituir por “el”

Página 6, párrafo 1, línea 1, eliminar “de nuestro” y sustituir por “del”

Página 7, línea 2, eliminar “Núm. 55 de 1 de junio de” y sustituir por “55-”

Página 7, línea 7, eliminar “;”

Página 7, línea 13, eliminar “Estado” y sustituir por “Gobierno”

En el Decrétase:

Página 9, línea 11, después de “obligará” eliminar “;”

En el Título:

Línea 4, eliminar “del Gobierno”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1150.

La senadora González Arroyo somete enmiendas en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Los senadores Bernabe Riefkohl y Villafañe Ramos hacen expresiones.

La senadora González Arroyo formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

La senadora González Arroyo somete una enmienda al título en sala que será leída por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 3, después de “plenitud” insertar “;”

Página 1, párrafo 1, línea 5, después de “adolescentes” insertar “;”

Página 2, línea 1, eliminar “de la” y sustituir por “.”

Página 2, línea 2, eliminar todo su contenido

Página 2, párrafo 2, línea 2, después de “19” insertar “;”

Página 2, párrafo 3, línea 4, eliminar “;”

Página 2, párrafo 4, línea 6, eliminar “; aún” y sustituir por “aun”

Página 3, párrafo 1, línea 3, eliminar “del Gobierno”

Página 3, párrafo 1, línea 4, eliminar “, de esa forma,” y sustituir por “de esa forma”

Página 3, párrafo 5, línea 1, eliminar “este proyecto de” y sustituir por “esta”

Página 3, párrafo 5, línea 4, eliminar “, actualmente,” y sustituir por “actualmente”

Página 4, párrafo 2, línea 2, eliminar “;”

Página 4, párrafo 2, línea 3, después de “años” eliminar “;”

En el Decrétase:

Página 5, línea 3, eliminar “del Gobierno”

Página 5, línea 7, eliminar “estatales” y sustituir por “locales”

Página 5, línea 12, después de “parte” eliminar todo su contenido

Página 5, línea 13, antes de “fuere” eliminar todo su contenido y sustituir por “de esta Ley”

Página 5, línea 14, eliminar “, oración,”

Página 5, línea 15, eliminar todo su contenido y sustituir por “anulada o”

En el Título:

Línea 4, eliminar “del Gobierno”

La senadora González Arroyo formula la moción para que se dejen sin efecto las enmiendas en sala al título aprobadas en relación con el P. del S. 692.

Sin objeción, se aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 385.

La senadora González Arroyo formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora González Arroyo somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Ruiz Nieves hace expresiones sobre la medida.

La senadora González Arroyo formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

La senadora González Arroyo formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el informe:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 1, eliminar “,”

Página 1, párrafo 1, línea 4, después de “ciudadanía” insertar “en”

Página 2, párrafo 3, línea 2, después de “que” insertar “,”

En el Resuélvese:

Página 2, línea 1, eliminar “Se ordena” y sustituir por “Ordenar”

Página 3, línea 1, eliminar “Se ordena” y sustituir por “Ordenar”

Página 3, línea 8, eliminar “Se autoriza” y sustituir por “Autorizar”

Página 3, línea 10, eliminar “,” y sustituir por “.”

Página 3, línea 11, antes de “La” eliminar todo su contenido

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 386.

La senadora González Arroyo formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.



Sin objeción, se aprueba.

La senadora González Arroyo somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora González Arroyo formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

La senadora González Arroyo formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas contenidas en el informe;

En el Resuélvese:

- Página 2, línea 1, eliminar “Se ordena” y sustituir por “Ordenar”
- Página 2, línea 8, eliminar “Se ordena” y sustituir por “Ordenar”
- Página 3, línea 5, eliminar “Se autoriza” y sustituir por “Autorizar”
- Página 3, línea 7, eliminar “,” y sustituir por “.”
- Página 3, línea 8, antes de “La” eliminar todo su contenido

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 393.

La senadora González Arroyo formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora González Arroyo somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora González Arroyo formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

La senadora González Arroyo formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora González Arroyo somete enmienda adicional en sala al título que será leída por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el informe:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 3, eliminar “conocemos” y sustituir por “se conoce”

Página 1, párrafo 1, línea 3, eliminar “,”

Página 2, párrafo 1, línea 2, eliminar “,”

Página 2, párrafo 2, línea 7, después de “que” eliminar “,”

Página 2, párrafo 2, línea 7, eliminar “gobierno” y sustituir por “Gobierno”

Página 2, párrafo 2, línea 8, eliminar “estatales” y sustituir por “gubernamentales”

En el Resuélvese:

Página 2, línea 1, eliminar “Se ordena” y sustituir por “Ordenar”

Página 2, línea 2, eliminar “el” y sustituir por “al”

Página 2, línea 4, eliminar (“ARPA”, por sus siglas en inglés)”

Página 3, línea 5, después de “Conjunta” insertar “,”

Página 3, línea 5, eliminar “ARPA”

Página 3, línea 6, eliminar “AAFAF” y sustituir por “Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal”

Página 3, línea 7, eliminar “subsecuentemente”

En el Título:

Línea 2, después de “fondos de” insertar “la”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 119.

La senadora González Arroyo formula la moción para que la medida sea devuelta a la Comisión de Asuntos Internos.

Sin objeción, se aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el informe final de la R. del S. 143.

La senadora González Arroyo formula la moción para que se reciba la R. del S. 143, con sus hallazgos y recomendaciones.

Sin objeción, se aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la P. de la C. 951.

La senadora González Arroyo formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora González Arroyo somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora Santiago Negrón hace expresiones sobre la medida.

La senadora González Arroyo formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

La senadora González Arroyo somete enmienda en sala al título que será leída por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerada dicho Proyecto, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el informe:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 3, eliminar “ley” y sustituir por “Ley”

Página 1, párrafo 1, línea 4, eliminar “nuestras” y sustituir por “las”

Página 2, párrafo 1, línea 2, eliminar “periodo” y sustituir por “período”

Página 2, párrafo 1, línea 3, eliminar “sólo” y sustituir por “solo”

Página 2, párrafo 3, línea 3, eliminar “periodo” y sustituir por “período”

En el Decrétase:

Página 2, línea 5, eliminar “sólo” y sustituir por “solo”

Página 3, línea 5, eliminar “Disponiéndose, que toda” y sustituir por “Toda”

Página 3, línea 5, eliminar “pre-” y sustituir por “preescolar”

Página 3, línea 6, eliminar “escolar”

Página 3, línea 20, eliminar “Disponiéndose, que para” y sustituir por “Para”

Página 4, línea 7, eliminar “éste” y sustituir por “este”

Página 4, línea 9, eliminar “disponiéndose, que”

Página 5, línea 4, después de “adicional” insertar coma

Página 5, línea 5, eliminar “ésta” y sustituir por “esta”

Página 5, línea 7, eliminar “Disponiéndose, que en” y sustituir por “En”

Página 5, línea 8, eliminar “ ”

Página 5, entre las líneas 8 y 9 insertar “Para propósitos de aplicación de esta Ley, se aclara que el término ‘día laborable’ no incluirá el cálculo de los fines de semana, días libres ni días feriados establecidos legalmente. De aprobarse un aumento en los términos de la licencia de maternidad, el mismo debe computarse a base de días laborables.”

En el Título:

Línea 3, eliminar “periodo” y sustituir por “período”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 329.

La senadora González Arroyo formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

**Es llamada a presidir y ocupa la Presidencia, la Vicepresidenta y Presidenta Incidental, la senadora González Huertas.**

Sin objeción, se aprueba.

La senadora González Arroyo somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora González Arroyo formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

La senadora González Arroyo formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora González Arroyo somete enmienda en sala al título que será leída por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el informe:

Exposición de Motivos:

- Página 1, párrafo 1, línea 1, eliminar “municipio” y sustituir por “Municipio”
- Página 1, párrafo 1, línea 3, eliminar “cariñosamente”
- Página 1, párrafo 1, línea 4, eliminar “el señor”
- Página 1, párrafo 1, línea 5, eliminar “el pueblo de Cidra, Puerto Rico” y sustituir por “Cidra”
- Página 1, párrafo 2, línea 1, eliminar “Doña”
- Página 1, párrafo 2, línea 2, eliminar “bachillerato” y sustituir por “Bachillerato”;
- Página 1, párrafo 2, línea 2, eliminar “grado” y sustituir por “Grado”
- Página 2, línea 1, eliminar “asociado” y sustituir por “Asociado”
- Página 2, línea 3, eliminar “Doña”
- Página 2, línea 3, eliminar “1996” y sustituir por “1966”
- Página 2, línea 6, eliminar “prosiguó” y sustituir por “prosiguió”
- Página 2, párrafo 1, línea 1, eliminar “;”
- Página 2, párrafo 1, línea 2, eliminar “Doña”
- Página 2, párrafo 1, línea 3, eliminar “Doña”
- Página 2, párrafo 1, línea 5, eliminar “contribuir” y sustituir por “contribuyó”
- Página 2, párrafo 1, línea 8, eliminar “(SB)”
- Página 2, párrafo 1, línea 9, eliminar “Doña”
- Página 2, párrafo 2, línea 1, eliminar “Doña”
- Página 2, párrafo 2, línea 3, eliminar “Núm.”
- Página 2, párrafo 2, línea 4, eliminar “;”

En el Resuélvese:

- Página 2, línea 1, eliminar “Para denominar” y sustituir por “Denominar”
- Página 2, línea 4, eliminar “Ley” y sustituir por “Resolución Conjunta”
- Página 3, línea 4, eliminar “estatales” y sustituir por “locales”
- Página 3, línea 6, eliminar “Ley” y sustituir por “Resolución Conjunta”

En el Título:

- Línea 5, eliminar “;”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1688.

La senadora González Arroyo somete enmiendas en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Los senadores Bernabe Riefkohl y Vargas Vidot hacen expresiones sobre la medida.

La senadora González Arroyo formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

La senadora González Arroyo somete enmiendas en sala al título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el informe:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 2, eliminar “nuestra” y sustituir por “la”

Página 1, párrafo 1, línea 3, eliminar “estatal” y sustituir por “local”

Página 1, párrafo 1, línea 5, eliminar “nuestra Isla” y sustituir por “Puerto Rico”

Página 2, línea 10, eliminar “estatal” y sustituir por “local”

Página 2, línea 11, eliminar “la Isla” y sustituir por “Puerto Rico”

Página 2, párrafo 3, línea 2, eliminar “estatales” y sustituir por “locales”

Página 2, párrafo 3, línea 3, eliminar “estatales” y sustituir por “locales”

Página 3, párrafo 1, línea 6, eliminar “nuestra” y sustituir por “la”

Página 3, párrafo 2, línea 3, eliminar “día 5” y sustituir por “primer lunes”

Página 3, párrafo 2, línea 5, después del punto insertar “En aras de mantener uniformidad entre los estatutos promulgados por la Asamblea Legislativa de Puerto Rico, es meritorio enmendar la Ley Núm. 67 del 5 de julio de 1988, que declara la semana de las Organizaciones Juveniles de Puerto Rico, para que al igual que lo dispuesto en esta Ley, sea celebrada la semana del primer lunes de febrero de cada año.”

En el Decrétase:

Página 3, línea 1, eliminar “5” y sustituir por “primer lunes”

Página 3, línea 3, eliminar “día 5” y sustituir por “primer lunes”

Página 3, línea 5, eliminar “5” y sustituir por “primer lunes”

Página 3, línea 8, después de “Educación” insertar “, el Departamento de Desarrollo Económico y Comercio”

Página 3, entre las líneas 11 y 12, insertar “Artículo 4.- Se enmienda el Artículo 1 de la Ley Núm. 67 del 5 de julio de 1988, para que lea como sigue:

“Se declara la semana del primer lunes de febrero de cada año como “Semana de las Organizaciones Juveniles de Puerto Rico.””

Página 3, línea 12, eliminar “4” y sustituir por “5”

En el Título:

Línea 1, eliminar “5” y sustituir por “primer lunes”

Línea 2, después de “Puerto Rico” insertar “; enmendar el Artículo 1 de la Ley Núm. 67 del 5 de julio de 1988; y para otros fines relacionados”

La Presidenta Incidental saluda y da la bienvenida a varios jóvenes residentes en el Distrito de Mayagüez-Aguadilla que se encuentran en las gradas.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la reconsideración del P. del S. 299 (Reconsiderado).

La senadora González Arroyo somete enmiendas en sala que serán leídas por el Subsecretario, tomando como base el texto enrolado reconsiderado.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora González Arroyo formula la moción para que se apruebe la medida reconsiderada según ha sido enmendada en su reconsideración.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente reconsiderado dicho Proyecto Reconsiderado, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas tomando como base el texto enrolado reconsiderado:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, línea 24, después de “corrupción.” eliminar todo su contenido

Página 1, línea 25, eliminar todo su contenido

Página 2, líneas 1 y 2, eliminar todo su contenido

La senadora González Arroyo formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Lectura de la Relación de Proyectos de Ley y Resoluciones.

Sin objeción, se aprueba.

**LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES**

El Secretario da cuenta de la siguiente segunda relación de resolución del Senado radicada. Se prescinde de la lectura, a moción de la senadora González Arroyo:

**RESOLUCIÓN DEL SENADO**

R. del S. 791

Por el señor Ruiz Nieves:

“Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico a todos los integrantes de la Banda Escolar Segunda Unidad de Macaná (SUM) de la Escuela Gloria María Borrero Oliveras de Guayanilla, por su galardón con el premio a la Mejor Coreografía en el Festival Internacional de Bandas Musicales y Batuteras celebrada el 27 de mayo de 2023 en Giulianova, Italia.”

La senadora González Arroyo formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Sin objeción, se aprueba.

**MOCIONES**

La senadora González Arroyo formula la moción para que, conforme a la Regla 32.3, se releve de todo trámite en la Comisión de Asuntos Internos a la R. del S. 791, y que la medida se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales.

Sin objeción se aprueba.

**CALENDARIO DE LECTURA**

La senadora González Arroyo propone que se conforme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día de hoy.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 791, que está debidamente impreso, y que fue descargado de la Comisión de Asuntos Internos.

La senadora González Arroyo formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos con la discusión de la medida incluida en el Calendario de Órdenes Especiales.

Sin objeción, se aprueba.

**DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA**

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 791.

La senadora González Arroyo somete una enmienda en sala que será leída por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

El senador Ruiz Nieves realiza expresiones sobre la medida.



La senadora González Arroyo somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora González Arroyo formula la moción para que se apruebe la medida según ha sido enmendada.

La Presidenta Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

La senadora González Arroyo somete enmiendas en sala al título que será leída por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de la enmienda.

Sometidas a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 2, eliminar “Prof.” y sustituir por “profesor”

Página 1, párrafo 1, línea 7, eliminar “Prof.” y sustituir por “profesor”

Página 3, párrafo 1, línea 7, después de “México” insertar una coma

En el Resuélvese:

Página 4, línea 3, eliminar “(SUM)”

En el Título:

Línea 3, eliminar “(SUM)”

### **CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL**

A moción de la senadora González Arroyo, el Senado resuelve incluir en el Calendario de Aprobación Final, para ser considerados en este momento, las siguientes medidas: los P. del S. 299 (Reconsiderado) (Reconsiderado); 592; 692 y 1150; las R. C. del S. 385; 386 y 393; la R del S. 791; los P. de la C. 951 y 1688; y la R. C. de la C. 329.

La senadora González Arroyo formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la legislación aplicable.

Sin objeción, se aprueba.

La señora Presidenta Incidental pregunta si algún senador o senadora habrá de abstenerse o emitirá un voto explicativo.

El senador Rivera Schatz informa que emitirá un voto explicativo en torno al P. del S. 692, y al P. de la C. 951.

El senador Rivera Schatz solicita abstenerse en la votación en torno al P. del S. 1150, e informa que emitirá un voto explicativo sobre la medida.

Sin objeción, se aprueba.

La señora Presidenta Incidental ordena que se abra la votación.

El senador Bernabe Riefkohl informa que emitirá un voto explicativo en torno al P. del S. 1150 y al P. de la C. 1688.

La senadora Moran Trinidad solicita abstenerse en la votación en torno a los P. del S. 1150 y 592.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Padilla Alvelo solicita abstenerse en la votación en torno al P. del S. 1150 e informa que se unirá al voto explicativo del senador Rivera Schatz sobre la medida.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Padilla Alvelo informa que se unirá al voto explicativo en torno al P. de la C. 951 y al P. del S. 692 del senador Rivera Schatz.

El senador Ríos Santiago solicita abstenerse en la votación en torno al P. del S. 1150 e informa que se unirá al voto explicativo del senador Rivera Schatz sobre la medida.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ríos Santiago informa que se unirá al voto explicativo en torno al P. de la C. 951 y al P. del S. 692 del senador Rivera Schatz.

La senadora Riquelme Cabrera solicita abstenerse en la votación en torno al P. del S. 1150 e informa que se unirá al voto explicativo del senador Rivera Schatz sobre la medida.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales solicita abstenerse en la votación en torno al P. del S. 1150 e informa que se unirá al voto explicativo del senador Rivera Schatz sobre la medida.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales informa que se unirá al voto explicativo en torno al P. de la C. 951 y al P. del S. 692 del senador Rivera Schatz.

La senadora Trujillo Plumey solicita abstenerse en la votación en torno al P. del S. 1150.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario solicita abstenerse en la votación en torno al P. del S. 1150.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Jiménez Santoni solicita abstenerse en la votación en torno al P. del S. 1150 e informa que se unirá al voto explicativo del senador Rivera Schatz sobre la medida.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Jiménez Santoni informa que se unirá al voto explicativo en torno al P. del S. 692 del senador Rivera Schatz.

La senadora Soto Tolentino solicita abstenerse en la votación en torno al P. del S. 1150 e informa que se unirá al voto explicativo del senador Rivera Schatz sobre la medida.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Soto Tolentino informa que se unirá al voto explicativo en torno al P. del S. 692 del senador Rivera Schatz.

La senadora Riquelme Cabrera informa que se unirá al voto explicativo en torno al P. del S. 692 del senador Rivera Schatz.

La senadora Rosa Vélez solicita abstenerse en la votación en torno al P. del S. 1150.

Sin objeción, se aprueba.

La señora Presidenta Incidental extiende la votación por diez (10) minutos.

La R. del S. 791; y la R. C. de la C. 329 son sometidas a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Migdalia González Arroyo, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Juan O. Morales, Nitzá Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana Irma Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 24

VOTOS NEGATIVOS

Total..... 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

El P. del S. 592 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Migdalia González Arroyo, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Juan O. Morales, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana Irma Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 22

VOTOS NEGATIVOS

Senadora:

Joanne M. Rodríguez Veve.

Total..... 1

VOTOS ABSTENIDOS

Senadora:

Nitza Moran Trinidad.

Total..... 1

El P. de la C. 1688 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, José L. Dalmau Santiago, Migdalia González Arroyo, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana Irma Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 22

VOTOS NEGATIVOS

Senador y senadora:

Rafael Bernabe Riefkohl y María de L. Santiago Negrón.

Total..... 2

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

El P. de la C. 951 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Migdalia González Arroyo, Marissa Jiménez Santoni, Nitza Moran Trinidad, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana Irma Rivera Lassén, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 19

VOTOS NEGATIVOS

Senadores y senadora:

Gregorio B. Matías Rosario, Juan O. Morales, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago y Thomas Rivera Schatz.

Total..... 5

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

Las R. C. del S. 385 y 386 son sometidas a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Migdalia González Arroyo, Nitza Moran Trinidad, Ana Irma Rivera Lassén, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 17

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras y senadores:

Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Juan O. Morales, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera y Thomas Rivera Schatz.

Total..... 7

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

El P. del S. 299 (Reconsiderado) (Reconsiderado) es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Migdalia González Arroyo, Keren L. Riquelme Cabrera Ana Irma Rivera Lassén, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 16

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras y senadores:

Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz y Wanda M. Soto Tolentino.

Total..... 8

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

El P. del S. 692 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Migdalia González Arroyo, Nitza Moran Trinidad, Ana Irma Rivera Lassén, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 15

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras y senadores:

Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Juan O. Morales, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Thomas Rivera Schatz, Joanne M. Rodríguez Veve y Wanda M. Soto Tolentino.

Total..... 8

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

La R. C. del S. 393 es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Migdalia González Arroyo, Ana Irma Rivera Lassén, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 14

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras y senadores:

Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Thomas Rivera Schatz, Wanda M. Soto Tolentino y William E. Villafañe Ramos.

Total..... 10

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

El P. del S. 1150 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, José L. Dalmau Santiago, Migdalia González Arroyo, Ana Irma Rivera Lassén, Joanne M. Rodríguez Veve, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto

Rivera, Albert Torres Berríos, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total..... 12

**VOTOS NEGATIVOS**

Senador:

Rafael Bernabe Riefkohl.

Total..... 1

**VOTOS ABSTENIDOS**

Senadoras y senadores:

Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Thomas Rivera Schatz, Elizabeth Rosa Vélez, Wanda M. Soto Tolentino y Rosamar Trujillo Plumey.

Total..... 11

La señora Presidenta Incidental informa que por el resultado de la votación todas las medidas, excepto el P. del S. 1150, fueron aprobadas.

La senadora González Arroyo formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Sin objeción, se aprueba.

**MOCIONES**

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que el Senado de Puerto Rico envíe mensaje de condolencias a la familia de Jorge Pierluisi Díaz, por su fallecimiento.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se les permita a los integrantes del Partido Nuevo Progresista unirse como coautores de la moción de condolencia presentada por el senador Ruiz Nieves.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Santiago Negrón formula la moción para que se le permita unirse como coautora de la moción de condolencia presentada por el senador Ruiz Nieves.

Sin objeción, se aprueba.



La senadora González Arroyo formula la moción para que se les permita a los integrantes del Partido Popular Democrático unirse como coautores de la moción de condolencia presentada por el senador Ruiz Nieves.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Trujillo Plumey formula la moción para que el Senado se una al homenaje a Michelle Rosario Santana, Yesenia Santos y Yohami Martínez, comerciantes de Punta Santiago en Humacao.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Rosa Velez formula la moción para que el Senado felicite y reconozca a los estudiantes de octavo grado de la Escuela Luis Felipe Rodríguez García por recibir la distinción de estudiantes del año.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Rosa Velez formula la moción para que el Senado felicite y reconozca a los estudiantes del Centro de Cuidado y Desarrollo del Niño Doris Colón de Arecibo con motivo de su día de logros.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales formula la moción para que el Senado felicite a los estudiantes de cuarto año de las escuelas University Gardens, Federico Asenjo, Central de Artes Visuales, José Julián Acosta, Arturo Morales, La Esperanza, Juan J. Ozuna, Dr. Facundo Bueso, Juan Ponce de León, Superior Urbana de Aguas Buenas, Rafael María de Labra, Ramón Vilá Mayo, Venus Gardens, Ernesto Ramos Antonini y del Instituto de Desarrollo del Niño.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora González Arroyo formula la moción para que se le permita al senador Soto Rivera unirse como coautor a la Moción 2023-0759.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora González Arroyo formula la moción para que se le permita al senador Villafañe Ramos unirse como coautor de las mociones 2023-0749 a la 2023-0764.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora González Arroyo formula la moción para que se le permita a la senadora Rosa Vélez unirse como coautora de la moción 2023-0757.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora González Arroyo formula la moción para que se le permita a la senadora Riquelme Cabrera unirse como coautora de las mociones 2023-0757; 2023-0758; 2023-0760; 2023-0761 y 2023-0763.

Sin objeción, se aprueba.

**MARTES, 30 DE MAYO DE 2023**

**DIA CIENTO CUARENTA Y DOS**

La senadora González Arroyo formula la moción para que se excuse de los trabajos de hoy al senador Juan Zaragoza Gómez.

Sin objeción, se aprueba.

A moción de la senadora González Arroyo, siendo las tres y treinta y tres minutos de la tarde, el Senado se declara en receso hasta el próximo lunes, 5 de junio de 2023, a la una de la tarde.

Yamil Rivera Vélez  
Secretario

José L. Dalmau Santiago  
Presidente